

# LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR  
JUSTO I. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa  
y adelantado

## Almanaque

JULIO

Domingo 25—Santiago Apóstol y san  
Valentina.Lunes 26—santa Ana madre de Nues-  
tra Señora.

Martes 27—santos Pantaleon y Natalia.

Miércoles 28—santos Inocencio papa  
y Victor.

## LA TRINIDAD

TRINIDAD, JULIO 25 DE 1880.

### Llegó el momento

Se encuentra entre nosotros el Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Isaac Gil. Nos alegramos de su visita.—Ella puede ser de benéficos resultados para nuestra jurisdicción.

Tiempo hace que venimos proclamando una reforma en el personal de la administración de justicia y creemos q' ha llegado el momento de ver atendida nuestra palabra independiente, legítima intérprete de la aspiración pública, que siempre desea el imperio augusto de la ley, como base única de la felicidad de los pueblos.

Que hay necesidad de reformar el personal de la administración de justicia, es innegable. Las columnas de «La Trinidad» son una prueba elocuente de esta verdad inconcusa.

El Sr. Juez Letrado ha podido ver en esas mismas columnas documentos incontestables, que acusan la supina ignorancia de ciertos funcionarios judiciales que son un escarnio á la moral, una bofetada al buen sentido y un insulto á la justicia, al frente del puesto que indebidamente ocupan.

Y no dudamos que el Dr. Gil, austero ciudadano, intérprete de la ley, apostol del derecho y de la justicia, no solo por la dignidad del Poder Judicial que representa sino por su dignidad propia, ha de separar de sus puestos á esos malos funcionarios públicos, que para todo pueden servir menos para administrar justicia.

El momento ha llegado. La moralidad administrativa judicial pende hoy del Sr. Juez Letrado.  
Esperemos.

### NOTICIAS

Ahí van trece noticias:

—Ha sido nombrado abogado defensor de D. Justo R. Pelayo el Dr. D. José R. Mendoza.

—Es falso el rumor que corrió nuevamente de la renuncia del Ministro Mac Eachen.

—Una carta de Corrientes dice que ascienden á 15.000 los revolucionarios correntinos bien armados y prontos á toda eventualidad.

—En la última tormenta fueron muertos por un rayo en Dolores los individuos José Otero y Manuel Olallan. El primero al tomar un mate y el segundo al tomar una tasa de caldo.

—Al batallón 5.º de Cazadores se le ha dado armamento nuevo.

—El Comandante Tajés va á estacionarse en la frontera con una fuerza de 200 hombres, para evitar el pasaje del coronel Latorre, si es que tiene la intención de invadir.

—Los estancieros de Cerro Largo se apresuran á remitir sus caballadas al Brasil.

—Se ha vuelto á tratar en el seno del Gobierno el asunto relativo á la remoción de algunos jefes políticos.

—En caso de que el Gobierno obtenga la venia de la C. Permanente para dar de baja al coronel Latorre, se dirigirá al Gabinete de San Cristóbal pidiendo la internación de ese jefe á un punto lejano de la frontera.

Con este motivo decíase que el coronel Latorre había enviado á Rio Janeiro á una persona de su confianza con el objeto de contrarrestar la influencia del plenipotenciario oriental.

De aquí se deduce que el ex-presidente se dispone á emprender una lucha de potencia á potencia contra el gobierno actual

—Las amenazas de revuelta parecen que han hecho pensar al Gobierno en la necesidad de adquirir en Europa un vapor de guerra, de buena marcha y apto para la navegación de los ríos.

—Parece que el gobierno dejará que las C. E. A. dispongan el año entrante de los fondos que se recauden del Impuesto de C. Directa.

Están dejando....

—Algunas fuerzas que se hallan al norte del Río Negro serán trasladadas en breve á las fronteras de Maldonado, Cerro Largo y Tacuarembó.

—Se dice que el Gobierno ha recibido nuevas comunicaciones informándole de la próxima invasión del coronel Latorre.

Dice «El Constitucional»

—La escuela pública del Pantanoso será trasladada á Marrincho á causa de que la asistencia de alumnos á la primera es muy insignificante, mientras que en la última de estas dos localidades se hallan numerosos niños de ambos sexos en edad de recibir la instrucción primaria.

—Segun nuestras noticias la persona que se hará cargo de la escuela de niñas de Trinidad será la señorita Corina Silva, quien actualmente dirige una de las escuelas de 1.º grado en Montevideo.

El Viernes fué remitido por nuestras autoridades á las de Mercedes, el individuo Zacarias Martínez, que hacia ya unos meses se había alzado, siendo soldado de la policía de la 4.ª sección de aquel departamento, con un dinero procedente de guías, que el Comisario remitía á la gefatura política.

Lo mas original del asunto es que ese individuo se presentó á la policía de aquí, denunciando que un italiano, puestero del Sr. Thiedeman, lo había querido matar.

Se averigna el hecho, y resulta que había sido Martínez el agresor, y como dejara el recado y caballo en casa del italiano sin poderlo sacar, pretendió valerse de aquella denuncia falsa para rescatar sus «pirchas» diciendo á la vez que iba para Mercedes donde tenia su madre enferma.

Pero el Sr. Roca, desconfiando de la palabra del tal Zacarias, se dirigió al Jefe Político de Mercedes, quien en el acto contestó ser insierta la enfermedad de la madre de Martínez y pidiendo se le remitiera bajo segura custodia por el hecho que dejamos narrado mas arriba. Ya la tiene buena el Zacarias Martínez!

Huéspedes distinguidos.

Desde el Jueves se encuentran entre nosotros el Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. Dn. Isaac Gil, y el Sr. Araujo, Inspector de I. Primaria.

Les enviamos nuestro saludo, deseándoles grata permanencia en el seno de la sociedad trinitaria.

No es cierto que la señorita preceptora de la Escuela Mixta haya renunciado el cargo, como se ha dicho.

Ella sigue en su puesto; y tenemos entendido que al frente de las clases que hoy regentea pasará como segunda maestra á la escuela de 2.º grado que se instalará entre nosotros para principios de Agosto.

La Redaccion de «La Trinidad» entregó ya el importe de la suscripcion iniciada en favor del virjito ciego Rufino Maz.

Hemos tenido la ocasion de cambiar algunas ideas con el Sr. Inspector de I. Pública, y podemos garantir al pueblo que se encuentra animado de los mejores deseos en pró de la instrucion pública de nuestra jurisdiccion.

El Sr. Araujo es bastante inteligente y mucho puede hacer por la educacion popular en el elevado puesto q' ocupa.

Trata de establecer una escuela rural en el Rincon del Palacio, y fundará otras donde el vecindario garantiza una asistencia de veinte niños.

El pensamiento es bueno y deseamos que el Sr. Araujo pueda realizar sus propósitos.

Nuestras escuelas serán provistas de los útiles de que tanto carecen.

Para el 1.º de Agosto proyecta la Sociedad Española una *Romera*, Brillante pensamiento.

Parece que algunos miembros de la Sub-Comision de I. Pública elevarán renuncia del cargo.

Se encuentra preso en el Durazno el Sub-comisario de la 4.ª seccion, por haber herido á un soldado y hecho armas contra su Comisario el Sr. Dn. Juan Carlos Simpson.

Hoy dará el Sr. Jam su funcion de despedida.

Habrà globos, judas, cohetes, etc.

En el local de la escuela mixta, que parece ha estado algo descuidada, se harán algunas reformas.

El Sr. D. Martin S. Silva ha sido nombrado Procurador Fiscal del Departamento, en sustitucion del Sr. Garcia que renunció el cargo.

El coronel Latorre ha sido dado de baja y borrado de la lista militar. Lo que va de ayer á hoy!

D. Justo R. Pelayo ha sido puesto en libertad bajo fianza carcelera.

El gobierno ha puesto el cúmplase al proyecto de Decreto sancionado por las Camaras [disponiendo que el contraste de pesas y medidas sea obligatorio por una sola vez, exonerando de la multa á los contribuyentes que hasta el presente se hayan resistido al pago del impuesto anual.

Dice «El Ferro Carril.» del 22.

«Hoy se nos ha dicho que el Sr. Pelayo ha hecho alguna declaracion sobre cartas que habia escrito por orden del coronel Latorre á algun jefe que recidia en Montevideo y en las cuales se le convidaba á tomar parte en la revolucion proyectada.

«Esta noticia concuerda con la orden de bajar á la capital, transmitida por el Gobierno, á un jefe superior de los pueblos del litoral.

«Ademas, parece que el gobierno tiene noticias de que en Buenos ayres se engancha alguna gente con destino á Rio Grande y que la persona encargada del enganche dispone de fuertes cantidades de dinero.

El Dr. D. Juan J. de Herrera ha elevado renuncia del cargo de Senador por nuestro Departamento.

La apreciable señora Da. Margarita M. de los Campos se encuentra bastante enferma.

Hacemos votos por su mejoría.

Cierto Inspector de Escuelas á quien arrojaron para otro Departamento, al consignar su informe en un libro diario de una escuela escribió *desdisciplina* por disciplina;—vece por veces y otras hejijas por el estilo.

Recomendamos esa *lumbreira* á algun colega Departamental, por ejemplo, á «El Porvenir» de Mercedes.

Nuestro apreciado colega «El Paysandú» levanta bandera de guerra contra la segregacion de Fray-Bentos.

Es tarde, colega, es tarde, y mas que tarde es demostrar mucho egoismo como á la vez censurable espíritu de localidad. Si «El Paysandú» se publicara en Fray-Bentos, ¿que nos diria entonces?

El Sr. Etcheverry, comisario nombrado para la 9.ª seccion partió el Jueves á hacerse cargo de su comisaria.

¿Dónde irá?

Hoja marchita que al árbol  
Arrebata el huracan  
Y lleva en sus remolinos,  
¿A donde irás á parar?

Barca que de la ribera  
Arranca la tempestad,  
Arrastrada por sus ondas,  
¿A donde irás á parar?

Gota que oculta en la rosa  
Deja el llanto matinal,  
Por el sol evaporada.  
¿A donde irás á parar?

Corazon, el dulce lazo  
De tu amor se cortó ya;  
En tus giros por el mundo  
¿A dónde irás á parar?

La hoja caerá en la selva,  
Tragará la barca el mar,  
Irá la gota á una nube,  
Mi corazon ¿dónde irá?...

Raimundo C. Larraín.

La conferencia dada por el «Centro de I. Pública» de San José, en el teatro Balbona, estuvo espléndida. En el próximo número diremos algo al respecto.

A última hora se decia en Montevideo que el Sr. Pelayo seguia preso, que el Fiscal no habia hecho lugar á la escarcelacion.

## AVISOS DEL DIA

### AL PÚBLICO

Se previene á los dueños de animales vacunos y yeguaris que pastan indebidamente en el campo conocido por «Estancia Santa Catalina», que deberán sacarlos dentro del término de quince días á contar desde la fecha, pues á no hacerlo así, se procederá con arreglo á lo que prescribe el Código Rural.

Estancia Santa Catalina, costa de Pórgos, Julio 15 de 1880.

Enrique A. Gepp.



**CARRERAS**

El día primero de Agosto habrá unas interesantes carreras en la casa de Comercio de D. Juan V. Pison, situada en la Cordovesa, 9.ª Sección de este Dto.

Correrá un caballo Bayo de D. José González, con un picaso de la marca de D. Pedro Lopez.

En el mismo día se tirará la rifa de las riendas, cabezadas, fiador, pretal, y un lomillo, todo con adornos de plata, sirviendo de atractivo a los interesados que ya tengan tomados números.

**Agencia de diarios**

En la imprenta de «La Trinidad» se reciben suscripciones a las siguientes publicaciones:

«LA RAZON»

Diario liberal—Suscripcion 1 \$.

«DIARIO DEL COMERCIO»

Dedicado a los intereses comerciales, fabriles y financieros de la República—Suscripcion mensual 1 \$ 50.

«LA GACETA JURIDICA»

Organó de los intereses judiciales—Suscripcion mensual 1 \$ 50.

«EL REMINGTON»

Periódico satírico y de caricaturas—Suscripcion mensual 1 \$.

**FOLLETIN 3**

**MARTIN RIVAS**

Novela de costumbres político-sociales

POR

**Alberto Blest Gana**

Gracias a esta, la familia de don Dámaso era considerada como una de las más aristocráticas de Santiago. Entre nosotros el dinero ha hecho desaparecer más preocupaciones de familia que en las viejas sociedades europeas. En estas hay lo que llaman aristocracia de dinero, que jamás alcanza con su poder y su fausto a hacer olvidar enteramente la oscuridad de la cuna, al paso que en Chile vemos que todo va cediendo su puesto a la riqueza, la que ha hecho palidecer con su brillo el orgulloso desden con que antes eran tratados los advenedizos sociales. Dudamos mucho que este sea un paso dado hacia la de-

**DR. JOSÉ BALBONA**

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodríguez y Nin.

De dos a tres de la tarde.

GRATIS, A LOS POBRES

**EL DOCTOR**

GREGORIO RIGUERA Y GONZALEZ

Médico cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas públicas, Sábados y Domingos, de 10 a 2 de la tarde.

Gratis a los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Consultorio—sito en la Cordovesa, al pie de la casa de negocio de D. Juan V. Pison.

**PREVENCION**

Hago saber que he conferido al Sr. D. Carlos G. Preliasco, poder especial para el cobro de las cuentas que se me adeudan de la estinguida sociedad Franco y Martinez.

Trinidad, Julio 4 1880.

José Franco.

**¡¡REVOLUCION!!!**

No hay que asustarse, por que esta revolución es pacífica y llevada a cabo en el Taller fotográfico de

JOSÉ R. SALGUEIRO

¡¡Atencion!!!

¡¡Sorprendente noticia!!

¡¡Fuego!!

En consideracion a la mucha proteccion que me dispensa el pueblo Trinitario, he resuelto hacer una rebaja de 50 % en el precio de los retratos.

Inútil es que garantize de nuevo, que a los retratos de la *Fotografía Mindoniense*, nadie es capaz de hacer competencia, debido a la larga práctica y teoría, que el que suscribe ha experimentado por algunos años, en los principales establecimientos de la Capital.

Habiendo recibido una nueva máquina *Dalmeijer triple acromática* y reformado mi galería, puedo asegurar que habrá perfeccion completa etc, etc.

Especialidad en retratos instantáneos de niño, id. efectos de luna, id. Rembrandt, id. Imperiales, id. Mágicos, id. Mosáicos, id. Rosados y cuantas clases y gustos desé el interesado, a ver reproducida su fisonomía con elegancia y economía.

RETRATOS FANTASIA UN PESO DOCENA

Fotografía Mindoniense.

Frente al salon del Casino.

José R. Salgueiro.

Fotógrafo

mocracia, por que los que cifran su vanidad en los favores ciegos de la fortuna, afectan ordinariamente una insolencia, con la que creen ocultar su nulidad, que les hace mirar con menos precio a los que no pueden, como ellos, comprar la consideracion con el lujo ó con la fama de los caudales.

La familia de Don Dámaso Encina era noble en Santiago por derecho pecuniario, y como tal, gozaba de los miramieutos sociales por la causa que acabamos de apuntar. Se distinguía por el gusto hacia el lujo, que por entonces principiaba a apoderarse de nuestra sociedad, y aumentaba su prestigio con la solidez del crédito de don Dámaso, que tenía por principal negocio el de la usura en grande escala, tan comun entre los capitales chilenos.

Magnífico cuadro formaba aquel lujo a la belleza de Leonor, la hija predilecta de don Dámaso y de doña Engracia. Cualquiera que hubiese visto aquella niña de diez y nueve años en una pobre habitacion, habria acusado de caprichosa a la suerte por no haber dado a tanta hermosura un marco correspondiente.

Asi es que al verla reclinada sobre un magnífico sofá forrado en brocado celeste, al mirar reproducida su imagen en un

lindo espejo al estilo de la edad media, y al observar su pié, de una pequeñez admirable, rozarse descuidado sobre una alfombra finísima, el mismo observador habria admirado la prodigalidad de la naturaleza en tan feliz acuerdo con los favores del destino. Leonor resplandecía rodeada de ese lujo como un brillante entre el oro y pedrerías de un rico aderezo. El color un poco moreno de su cutis y la fuerza de expresion de sus grandes ojos verdes, guarnecidos de largas pestañas, los labios húmedos y rozados, la frente pequeña, limitada por abundantes y bien plateados cabellos negros, las arqueadas cejas y los dientes para los cuales parecia hecha a propósito la comparacion tan usada con las perlas; todas sus facciones, en fin, con el óvalo delicado del rostro, formaban en su conjunto una belleza ideal de las que hacen bullir la imaginacion de los jóvenes y revivir el cuadro de pasadas dichas en la de los viejos.

Don Dámaso y doña Engracia tenían por Leonor la predileccion de casi todos los padres por el mas hermoso de sus hijos. Y ella, mimada desde temprano, se habia acostumbrado sus perfecciones como una arma de absoluto dominio entre los que la rodeaban, llevando su orgullo hasta opacar

AVISOS

DOCTOR

CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdicción.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis Berretta.

LUIS GÉLY

BACHILLER EN LETRAS

PROFESOR DE FRANCES

Tiene su colegio establecido en la calle Fray Ubeda, N., 44 Plaza Constitución. Clases para adultos, de 8 á 10 de la noche.

Dá lecciones á domicilio.

Leer y hablar en 35 lecciones, escribir correctamente en tres meses.

Almacen de José Franco

Artículos especiales del ramo—Calidad superior—Calle 15 de Julio, Esquina Fray Ubeda.

sus caprichos al caracter y autoridad de su madre.

Doña Engracia, con efecto, nacida voluntariosa y dominante, enorgullecida en su matrimonio por los treinta mil pesos, origen de la riqueza de que ahora disfrutaba la familia, se habia visto poco á poco, caer bajo el ascendiente de su hija, hasta el punto de mirar con indiferencia al resto de su familia y no salvar incolumo de aquella silenciosa y prolongada lucha doméstica, mas que su amor á los perritos falderos y su aversion hacia todo abrigo, hija de su temperamento sanguíneo.

En la época en que principia esta historia, la familia Encina acababa de celebrar con un magnífico baile la llegada de Europa del jóven Agustín, que habia traído del viejo mundo gran acopio de ropa y alhajas en cambio de los conocimientos que no se habia cuidado de adquirir en su viaje. Su pelo rizado, la gracia de su persona y su perfecta elegancia, hacian olvidar lo vacío de su cabeza y los treinta mil pesos invertidos en hacer pasear la persona del jóven Agustín por los enlosados de las principales ciudades europeas.

Ademas de este jóven y de Leonor, don Dámaso tenia otros hijos, de cuya descripción nos astendremos por su poca impor-

ORANGE BITTER

Esta delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar guzanos

Preservativo de los mismos Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. Carlos Supparo

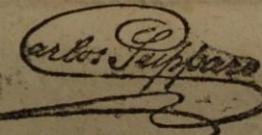
Este específico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composicion sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

U. PEDRO BARBAROUX

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantía la firma y marca de Fábrica de nuestra Casa



ITINERARIO GENERAL

DE

DILIGENCIAS

SALIDAS

Para San José, por San Gregorio, los dias 2, 4, 5, 8, 9, 11, 14, 17, 20, 23, 25, 26, 28, 29 y 30.

Por la cuchilla los dias 1, 5, 10, 15, 18, 24, y 28.

Para el Rio Negro los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30, y otra todos los Lunes y Jueves.

Para el Durazno, todos los dias.

REGRESOS

De San Jose, por San Gregorio, los dias 1, 2, 5, 6, 8, 10, 13, 14, 17, 20, 21, 23, 26, 28 y 29.

Por la cuchilla los dias 3, 7, 12, 17, 22, 27 y 30.

Del Rio Negro los dias 6, 11, 16, 21, 26 y 31, y otra los Martes y Viernes.

Del Durazno todos los dias.

Sastrería del Porvenir

Excelentes trajes y géneros para la estacion. Se trabaja de medida. Módicos precios.—Casa de Solana.

tancia en esta historia.

La llegada de Agustín y algunos buenos negocios, habian predispuerto el ánimo de don Dámaso hacia la benevolencia con que le hemos visto acoger á Martin Rivas y hospedarle en su casa. Estas circunstancias le habian hecho tambien olvidar su constante preocupacion de la higiene, con la que pretendia conservar su salud, y entregarse con entera libertad de espíritu á las ideas de política que, bajo la forma de un vehemente deseo de ocupar un lugar en el Senado, inflamaban el patriotismo de este capitalista.

Por esta razon, habia pedido los períodos despues de la benévola acogida que acababa de hacer al jóven provinciano.

Martin Rivas habia abandonado la casa de sus padres en momentos de dolor y de luto para él y su familia. Con la muerte de su padre, no le quedaban en la tierra mas personas queridas que doña Catalina Salazar, su madre y Matilde, su única hermana. El y estas dos mujeres habian velado durante quince dias á la cabecera de D. José moribundo. En aquellos supremos instantes en que el dolor parece estrechar los lazos que unen á una misma familia, los tres habian tenido igual valor y sostenidos mutuamente por una enerjia finjida con la

que cada cual disfrazaba su angustia á los otros dos.

Un dia, don José conoció que su fin se acercaba y llamó á su mujer y sus dos hijos.

—Este es mi testamento, les dijo, mostrándoles el que habia hecho estender el dia anterior: y aqui hoy una carta que Martin llevará en persona á Don Dámaso Encina, que vive en Santiago.

Luego, tomando una mano á su hijo:

—De ti va á depender en adelante, le dijo, la suerte de tu madre y de tu hermana: ve á Santiago y estudia con empeño. Dios premiará tu constancia y tu trabajo.

Ocho dias despues de la muerte de don José, la separacion de Martin renovó el dolor de la familia, y en la que el llanto resignado habia sucedido á la desesperacion Martin tomó pasaje en la cubierta del vapor, y llegó á Valparaíso animado del deseo de estudiar. Nada de lo que vió en aquel puerto ni en la capital llamó su atencion. Solo pensó en su madre y en su hermana, y le parecia oír en el aire las últimas y sencillas palabras de su padre. De altivo caracter y concentrada imaginacion, Martin habia vivido hasta entonces al-lado por su pobreza y separado de su familia. en casa de un viejo tio que residia en Coquimbo, donde el jóven habia hecho sus estudios